



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

19 NOV. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Nº 047 **RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**
-2008-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO- GRRNGMA

Callao, 19 NOV. 2008

VISTOS:

El Informe Nº 606-2008-GRC/GRRNGMA/OAPYMA de fecha 19 de noviembre del 2008, emitido por el Jefe de la Oficina de Áreas Protegidas y Medio Ambiente; Informe Nº 080-2008-GRC/GRRNGMA/OAPYMA/VJTT de fecha 19 de noviembre del 2008 por el Profesional de la Oficina de Áreas Protegidas y Medio Ambiente.

CONSIDERANDO:

Que Mediante Informe Nº 360-2008-CALLAO-JVV de fecha 31 de octubre del 2008 de la Unidad de Valor Referencial de la Oficina de Logística determina los valores referenciales del servicio de Consultoría y servicios no personales del PIP Menor: "Implementación del Sistema de Información Ambiental Regional en la Región Callao";

Que mediante Resolución Gerencial Regional Nº 035-2008-Gobierno Regional del Callao-GRRNGMA del 08 de septiembre del 2008, se aprueban las especificaciones técnicas y términos de referencia del PIP Menor: "Implementación del Sistema de Información Ambiental Regional en la Región Callao", con una cobertura presupuestal ascendente a S/. 145,586.00 (Ciento Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Ochenta y Seis con 00/100 Nuevos Soles);

Que mediante Informe Nº 1419-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 14 de noviembre del 2008 la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial otorga la cobertura presupuestaria para la ejecución de la Consultoría para la Validación de los Indicadores Ambientales con un monto ascendente a S/. 7,497.00 (Siete Mil Cuatrocientos noventa y siete con 00/100 Nuevos Soles).

Que mediante Informe Nº 180-2008-GRC/GRRNGMA/OAPYMA/JRQ del 27 de Octubre del 2008, del profesional de la Oficina de Áreas Protegidas y Gestión del Medio Ambiente se emite el informe de conformidad del Expediente Técnico del Proyecto del SIAR;

Que mediante Informe Nº 080-2008-GRC/GRRNGMA/OAPYMA/VJTT, de fecha 19 de noviembre del 2008, se solicita emitir resolución Gerencial Regional aprobando el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública Menor: "Implementación del Sistema de Información Ambiental Regional en la Región Callao" documento que contiene el Presupuesto Analítico, Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia y directrices para la ejecución del mencionado proyecto.





CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

19 NOV. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

047

Que el Numeral a) del Artículo 53º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales aprobado por Ley Nº 27867, dispone que son funciones específicas en materia ambiental y ordenamiento territorial el formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia ambiental;

Que en el numeral 1 del Artículo 59º de la Ley General del Ambiente, aprobado por ley Nº 28611, determina que los Gobiernos Regionales ejercen sus funciones y atribuciones de conformidad con lo que establece sus respectivas leyes orgánicas y lo dispuesto en dicha ley;

Que el numeral 3 del Artículo 107 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional Nº 006-2008-Gobierno Regional del Callao, decreta que es función de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente la programación anual de ejecución de normas, políticas, estudios, planes, programas, estrategias, proyectos y actividades en materia ambiental;

En uso de las facultades delegadas en el Artículo Tercero de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 252 de fecha 15 de julio de 2008.

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- Aprobar el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública Menor "Implementación del Sistema de Información Ambiental Regional en la Región Callao" documento que contiene el Presupuesto Analítico, Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia y directrices para la ejecución del mencionado proyecto cuya cobertura presupuestal asciende al monto de S/. 145,586.00 (Ciento Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Ochenta y Seis con 00/100 Nuevos Soles), con un plazo de ejecución de ciento veinte días (120).

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JAVIER REYNER ARAGÓN
GERENTE
Gerencia Regional de Recursos Naturales y
Gestión del Medio Ambiente

